

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN VELEZ OSORIO & CIA LTDA.

La Sociedad **VELEZ OSORIO & CIA LTDA.**, identificada con Nit. 860.003.873-7, ubicada en la Carrera 14 No. 127-10, Bogotá D.C., cuyo sitio web es: <http://www.velezosorio.com> y con teléfonos: (+57-1) 2744699 y (+57-1)6261224, en adelante “La Compañía”, es una sociedad cuyo objeto principal es el de prestar servicios inmobiliarios, de ingeniería, arquitectura y de finca raíz tanto a personas naturales como a personas jurídicas. Específicamente, prestar asesoría en temas de arrendamiento y administración de inmuebles

El 17 de octubre de 2012 fue expedida la Ley 1581, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales en Colombia, con base en lo en ella dispuesto y en sus decretos reglamentarios, la Sociedad **VELEZ OSORIO & CIA LTDA.** ha adoptado la presente política, la cual pone en conocimiento de sus accionistas, clientes, proveedores y/o contratistas, candidatos a empleados, empleados, ex empleados y del público en general, con el fin de informar de manera suficiente sobre su contenido.

CAPÍTULO I DEFINICIONES

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de la Información para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales. Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste (i) por escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular de la Información:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. Por ejemplo: accionista, cliente, abonado, proveedor y/o contratista, empleado, entre otros.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

- **Transferencia:** La Transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

CAPÍTULO II

PRINCIPIOS

Es un compromiso de la Sociedad **VELEZ OSORIO & CIA LTDA.**, el entender y desarrollar de manera armónica los principios establecidos en la normativa de datos personales, a saber:

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen;
- **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;
- **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley;

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

- **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

CAPÍTULO III **TRATAMIENTO Y FINALIDADES**

En desarrollo de su objeto social, La Compañía tratará la información de carácter personal proveniente de sus clientes que tengan la calidad de arrendatarios/coarrendatarios y/o codeudores. Así como, del recurso humano que le permita realizar su gestión, proveedores y/o contratistas, para las siguientes finalidades:

- Desarrollar la relación contractual y/o de servicios que se llegue a establecer con los Titulares de la Información bien sea directamente o por un Encargado del Tratamiento. Así mismo, para conocer, evaluar, mantener, mejorar y profundizar en ese (esos) producto(s) y/o servicio(s) adquirido(s) y/o usado(s) por ellos.

Así como para mantenerlos informados a través de los datos de contacto suministrados o actualizados, del desarrollo del contrato, noticias de interés, y demás información relevante para la adecuada prestación de los servicios.

- Adelantar el proceso de vinculación laboral del personal a partir de los datos recolectados por la compañía Responsable de tal Tratamiento, (Agencias temporales). Y, desarrollar la relación laboral o contractual que se llegue a establecer con las personas vinculadas o asignadas al desarrollo de las labores propias de la Compañía.
- Gestionar la relación con proveedores y mantener un contacto comercial.
- Garantizar la seguridad de los colaboradores, bienes e instalaciones.
- Garantizar la seguridad de terceros visitantes que entren en las instalaciones de La Compañía.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas y reclamos) para lo cual se hará uso de los datos de contacto registrados y/o que indique expresamente el Titular de los datos personales.

- Para el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias previstas en el ordenamiento jurídico colombiano.

La Compañía indica que es posible que trate información sensible, entre la que se encuentra los datos relacionados con la salud del personal, así como, los datos de su grupo familiar, con el fin de hacerlos partícipes de los beneficios, invitarlos a actividades institucionales y/o para cumplir con la normativa colombiana.

Así como, deberá recolectar datos sensibles en virtud de deberes legales expuestos, sujetándose a la finalidad que la ley señale.

CAPÍTULO IV **DERECHOS DE LOS TITULARES**

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a La Compañía. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a La Compañía, salvo cuando expresamente se exceptúe por ley como requisito para el Tratamiento.
- Ser informado por La Compañía, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante La Compañía, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. O cuando no medie un deber legal o contractual que obligue a su conservación.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento por La Compañía, en los términos de la ley.

CAPÍTULO V **EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES**

El Titular de la Información puede ejercitar sus derechos a conocer, acceder, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales en los términos previstos en la Ley 1581 de 2012, y sus decretos reglamentarios, de manera gratuita, al menos una vez cada mes calendario, y cuando se trate de reclamos siempre que haya un motivo para ello, mediante carta acompañada de copia del documento de identidad.

En consecuencia, los canales establecidos por la Sociedad **VELEZ OSORIO & CIA LTDA.** para el ejercicio de los derechos como Titular del Dato son: (i) correo electrónico: administrativo@velezosorio.com; y, (ii) Dirección Física: Carrera 14 No. 127-10, Bogotá D.C.

CAPITULO VI

PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

Consultas. Los Titulares o sus causahabientes en los casos previstos por la ley, podrán consultar la información que de éste repose en las bases de datos administradas por La Compañía.

La consulta se formulará por el medio habilitado por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, siempre y cuando se pueda mantener prueba de esta.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos. El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

CAPITULO VII
MEDIDAS DE SEGURIDAD

La Compañía manejará la información almacenada en sus bases de datos con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

La Compañía hace uso de una plataforma llamada SIMI, la cual es proveída por un tercero con altos estándares de seguridad de la información.

CAPITULO VIII
MODIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO

Cualquier cambio sustancial en los términos de las políticas en protección de datos personales será informado a través de la página web de La Compañía, o mediante una comunicación escrita dirigida a los Titulares de la Información a la última dirección registrada por éstos.

Para este fin se les recomienda a los Titulares de la información a mantener actualizados sus datos de contacto, pues sin éstos la comunicación se torna difícil y se afecta la relación.

CAPITULO IX
VIGENCIA Y PUBLICACION DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La presente Política de Tratamiento de la Información de la Sociedad **VELEZ OSORIO & CIA LTDA.** se maneja en la sede física de la Compañía.

La Compañía conservará los datos personales mientras sean necesarios o pertinentes para la finalidad contractual para la cual fueron recabados, o por el término establecido en una disposición legal.